

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Ambato, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Bolivariana frente al Estadio Alterno Nepalí Barona, hoy jueves 29 marzo del 2018 a las 10 H00 se da inicio a esta Junta General ordinaria. Dirige la asamblea en calidad de Presidente el Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas y actúa de Secretario el Gerente General Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas.

Concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas: María Avelina Bastidas Herrera, Hugo Marcelo Villarroel Bastidas, Marcelo Javier Villarroel Corrales, Paola Fernanda Villarroel Corrales en su representación Marcelo Javier Villarroel Corrales; Rosario Corrales Bastidas en su representación Hugo Marcelo Villarroel Bastidas, Corrales Galarza Edgar Alexis, Corrales Galarza Paula Anahí en su representación Edgar Enrique Corrales Bastidas, Jácome Corrales Andrea Angelica, Corrales Bastidas Gloria Angelica, Jácome Corrales Edgar Andres en su representación Gloria Angelica Corrales Bastidas, Corrales Bastidas Edgar Enrique, Segundo Javier Corrales Bastidas, Corrales Enriquez Mateo Javier, Corrales Enriquez Mary Paz, Corrales Enriquez Jose Ignacio en representación de las 3 personas Segundo Javier Corrales Bastidas, Lic. Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas, Proaño Moreno Jose Olmedo, Corrales Bastidas Bertha Cecilia, Proaño Corrales Rolando Paul, Proaño Corrales Johana Alexandra en su representación Jose Olmedo Proaño Moreno, Corrales Lucero Ruth Patricia, Corrales Lucero Pablo Cristóbal en su representación Corrales Lucero Ruth Patricia. Están presentes los accionistas, que representan el 88.20% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Se declara que todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

El Señor Presidente da la bienvenida a los accionistas presentes y da a conocer los puntos a tratarse:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2017.
- 6.- Elección de Comisario y fijación de sus honorarios.
- 7.- Elección de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.
- 8.- Conocer y autorizar a la compañía Incubadora Andina Incubandina Sociedad Anónima a formar parte del Instituto Ecuatoriano del Huevo.
- 9.- Autorización para la compra e hipoteca de los predios de la Av. Bolivariana frente al Estadio Alterno Nepalí Barona a favor del Banco Bolivariano para la obtención de un crédito.
- 10.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, Dr. Gustavo Moyano Abril, a quien también se lo está convocado por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, ubicadas la Av. Bolivariana y Av. El Cóndor, de este cantón Ambato.

Ambato, 20 de marzo de 2018

Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas  
**PRESIDENTE**

Ing. Javier Segundo Corrales Bastidas  
**GERENTE GENERAL**

El señor Presidente pone a consideración la convocatoria y se procede con los puntos a tratarse.

**1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Ing. Javier Corrales Bastidas, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El documento impreso se incorpora al expediente de la Junta. El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe. Concluida la lectura felicita por la gestión del Gerente General, el Lic. Cristóbal toma la palabra y manifiesta que es satisfactorio ver las inversiones y mejoras que se han hecho en la empresa, el Dr. Jose Proaño toma la palabra y recalca el hecho de mantenernos como una empresa referente en esta actividad avícola con el trabajo acertado que se viene realizando, es muy importante la tecnificación de las instalaciones de la empresa poniendo un pie adelante a la competencia y hace llegar las felicitaciones en el mismo sentido se pronuncian los demás accionistas.

El señor Jose Proaño apoya la moción para la aprobación el señor Presidente somete a votación la moción presentada.

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El señor Presidente dispone que se de lectura a la comunicación enviada por el Comisario Revisor, quien justifica su inasistencia. A petición del señor Presidente, el señor Javier Corrales procede a dar lectura al informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del

año 2017. Concluida la lectura, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los accionistas. El Dr. Jose Proaño Moreno mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, Dr. Gustavo Moyano Abril, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

A petición del señor Presidente, la señora Sonia Zambrano, Contadora de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORÍA INTEGRAL CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el informe presentado y somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobar el informe presentado por la firma AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORÍA INTEGRAL CIA. LTDA., auditora externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

La Dra. Sonia Zambrano, contadora de la compañía, procede a presentar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas la información presentada. El Dr. Jose Proaño solicita explicación sobre la pérdida de los 62.504,90 en la línea de negocio de pollo de carne. La Srta. Andrea Jácome solicita que se aclare sobre los rubros que conforman los otros ingresos. El señor Gerente General y la Gerencia Financiera proceden a absolver las dudas. El Dr. Jose Proaño mociona que se apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances,

estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

#### **5.- Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2017.**

El señor Gerente General mociona que las utilidades del año 2017 no se repartan y se envíe a Utilidades No Distribuidas. El señor Edgar Corrales Bastidas acoge la propuesta del Gerente General, y la eleva a moción. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, no repartir dividendos, y mantener las utilidades del 2017 en la cuenta "utilidades no distribuidas".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

#### **6.- Elección de Comisario y fijación de sus honorarios.**

El señor Cristóbal Corrales mociona que la Gerencia General tenga la potestad de elegir al comisario. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, que la Gerencia General elija El Comisario Revisor y fije sus honorarios.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

#### **7.- Elección de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.**

El Lic. Cristóbal Corrales mociona que la Gerencia General tenga la potestad para elegir la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, que la Gerencia General elija la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018 y fije sus horarios.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**8.- Conocer y autorizar a la compañía Incubadora Andina Incubandina Sociedad Anónima a formar parte del Instituto Ecuatoriano del Huevo.**

El señor Gerente manifiesta la necesidad de que Incubandina forme parte en el Instituto Ecuatoriano del Huevo para dar un impulso a la industria del huevo comercial; el Dr. Jose Proaño manifiesta la necesidad de que Incubandina pertenezca al Instituto y que el Sr. Gerente General es su representante ante el mismo y eleva a moción. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, autorizar a la compañía Incubadora Andina Incubandina Sociedad Anónima a formar parte del Instituto Ecuatoriano del Huevo y el Ing. Javier Corrales que es el Gerente General sea el representante ante el mismo.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**9.- Autorización para la compra e hipoteca de los predios de la Av. Bolivariana frente al Estadio Alterno Nepalí Barona a favor del Banco Bolivariano para la obtención de un crédito.**

El señor Gerente mociona la necesidad de adquirir los terrenos adjuntos al edificio matriz de Incubandina en la Av. Bolivariana y manifiesta la opción de endeudarse en el Banco Bolivariano. El Dr. Proaño apoya la compra e hipoteca de los terrenos contiguos al Edificio de Incubandina y eleva a moción su aprobación. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, autorizar la compra e hipoteca de los predios de la Av. Bolivariana frente al Estadio Alterno Nepalí Barona a favor del Banco Bolivariano

**10.- Lectura y aprobación del acta.**

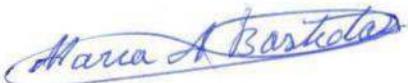
El Sr. Presidente concede un receso a las 12:23 para elaborar el Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura del contenido del acta, que es aprobado en todas sus partes por unanimidad. Siendo las 13:10 se levanta la sesión y el Señor Presidente agradece a todos los accionistas presentes.

Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas

PRESIDENTE

Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas

GERENTE GENERAL SECRETARIO



María Avelina Bastidas Herrera

Accionista



Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas

Accionista



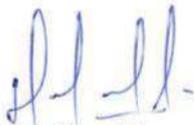
Edgar Enrique Corrales Bastidas

Accionista



Segundo Javier Corrales Bastidas

Accionista



Gloria Angelica Corrales Bastidas

Accionista

Hernán Bolívar Corrales Bastidas

Accionista



Rosario Corrales Bastidas

Accionista



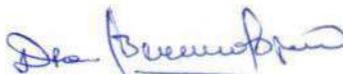
José Olmedo Proaño Moreno

Accionista



Hugo Marcelo Villarroel Bastidas

Accionista



Bertha Cecilia Corrales Bastidas

Accionista



Mary Paz Corrales Enríquez

Accionista



José Ignacio Corrales Enríquez

Accionista

Representado Sr. Segundo J. Corrales B.

Representado Sr. Segundo J. Corrales B

Mateo Javier Corrales Enríquez  
Accionista  
Representado Sr. Segundo J. Corrales B

Bryan Hernán Corrales Riera  
Accionista  
Representado Apoderado General  
Sr. Hernán Corrales B

Paulo Sebastián Corrales Riera  
Accionista  
Representado Sr. Hernán Corrales B

Evelyn Janneth Corrales Riera  
Accionista  
Representado Sr. Hernán Corrales B

Edgar Alexis Corrales Galarza  
Accionista

Paula Anahí Corrales Galarza  
Accionista  
Representado Sr. Edgar E. Corrales B.  
Corrales B.

Marcelo Javier Villarroel Corrales  
Accionista

Paola Fernanda Villarroel Corrales  
Accionista

Rolando Paúl Proaño Corrales  
Accionista

Johanna Alexandra Proaño Corrales  
Accionista

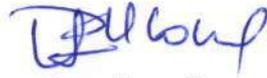


Edgar Andrés Jácome Corrales

Accionista

**Representado Apoderado General**

**Sra. Gloria A. Corrales B.**



Andrea Angelica Jácome Corrales

Accionista



Ruth Patricia Corrales Lucero

Accionista



Pablo Cristóbal Corrales Lucero

Accionista

**Representado Apoderado General**

**Srta. Ruth P. Corrales B.**